

INFORME DE GERENTE GENERAL

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
TESARDI S.A.
Ciudad.-

Estimados señores :

Dando cumplimiento con lo establecido por la Ley de Compañías y en concordancia con lo dispuesto en la Resolución # 92.1.4.3.0013 publicado en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre de 1992, pongo a consideración de vosotros mi informe anual correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2013, de la compañía TESARDI S.A.

En cuanto a los objetivos del 2013, estos se han cumplido de manera moderada vista las condiciones económicas por las cuales se desenvuelve el país, considerando además que este es el segundo año de actividades de nuestra empresa.

Se han cumplido con las disposiciones adoptadas por la Junta General .

No se han producido hechos extraordinarios en los ámbitos legales, laborales y administrativos.

La situación financiera es estable.

Propongo que las utilidades determinadas después de impuesto a la renta por el valor de \$ 7.652.53 se distribuyan :

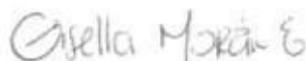
Reserva Legal 10% \$ 765.25 ; y,

el 90% se transfieran a Utilidades por Distribuir hasta una futura decisión de la Junta de Accionistas, esto es el valor de \$ 6.887.28 dólares.

Analizada la situación de inestabilidad en que se desarrolla el mercado local , propongo que para el año 2014 se adopten estrategias y políticas conservadoras que se constituyan en pasos para mantener equilibrada nuestra empresa y por ende incrementar nuestras ventas.

Sin otra consideración adicional que informar, agradezco por la confianza depositada en el manejo de nuestra empresa.

ATENTAMENTE



ING. GISELLA ANDREA MORAN ESPINOZA
GERENTE GENERAL